



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **AS5/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-04-2024 a las 11:49 horas.



**El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas es el de fijar las condiciones, alcance del trabajo y requisitos que han de regir en el Contrato de Servicios con el fin de ejecutar los trabajos de apoyo a PROVIDE en materia de viviendas, singularmente para el Registro Público de Demandantes de Viviendas protegidas de Benalmádena y en materia de Contratación Pública**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 75.000 EUR.

→ Importe 60.500 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 50.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: La duración del contrato se contará a partir del día siguiente al de la formalización del contrato o desde la fecha fijada en el documento contractual.

→ Clasificación CPV

→ 79000000 - Servicios a empresas: legislación, mercadotecnia, asesoría, selección de personal, imprenta y seguridad.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Contrato Mixto No

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento La forma de adjudicación del contrato será el procedimiento abierto, en el que todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores. La adjudicación del contrato se realizará utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio de conformidad con lo que se establece en la cláusula 12.

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=CL14ZPhd03QeIBJRHQiPkQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=CL14ZPhd03QeIBJRHQiPkQ%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ Consejo de Administración de PROVIDE BENAMIEL, S.L.

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 6 - Vivienda y servicios comunitarios

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=26H3vOPbwRvnSoTX3z%2F7wA%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Plaza Benamaina, local 4  
→ (29631) Benalmádena España  
→ ES617

→ Teléfono +34 952561182  
→ Fax +34 952447145  
→ Correo Electrónico provise@provise.es

## Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de PROWISE BENAMIEL,  
S.L.

## Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de PROWISE BENAMIEL,  
S.L.

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 25/04/2024 a las 12:26

## Dirección Postal

→ Plaza Benamaina, local 4  
→ (29631) Benalmádena España

## Dirección Postal

→ Plaza Benamaina, local 4  
→ (29631) Benalmádena España

## Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de PROWISE BENAMIEL,  
S.L.

## Dirección Postal

→ Plaza Benamaina, local 4  
→ (29631) Benalmádena España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 25/04/2024 a las 11:11  
→ Observaciones: OFERTA PARA EL CONTRATO DE  
SERVICIOS DE APOYO Y ASESORAMIENTO A  
PROWISE EN MATERIA DE CONTRATACION Y  
REGISTRO DE DEMANDANTES DE VIVIENDA  
PUBLICA

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 29/04/2024 a las 10:00 horas [1]  
→ CONTRATO DE SERVICIOS DE APOYO Y  
ASESORAMIENTO A PROWISE EN MATERIA DE  
CONTRATACIÓN Y REGISTRO DE DEMANDANTES  
DE VIVIENDA PÚBLICA

## Lugar

→ PROWISE BENAMIEL

## Dirección Postal

→ BENAMAINA LOCAL 4  
→ (29631) BENALMADENA España

Tipo de Acto : Público

**Objeto del Contrato: El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas es el de fijar las condiciones, alcance del trabajo y requisitos que han de regir en el Contrato de Servicios con el fin de ejecutar los trabajos de apoyo a PROWISE en materia de viviendas, singularmente para el Registro Público de Demandantes de Viviendas protegidas de Benalmádena y en materia de Contratación Pública**

#### → Descripción del procedimiento

La Empresa Municipal Prowise Benamiel, S.L.U., tiene encomendadas diversas competencias de acuerdo con lo estipulado en sus estatutos sociales y convenios firmados con el Ayuntamiento en materia de gestión de viviendas. Entre estas competencias se encuentra la gestión y administración del Registro Público de Demandantes de viviendas protegidas del municipio de Benalmádena, según se manifiesta en el artículo 2.3 de la Ordenanza Municipal Reguladora por la que se establecen las Bases de Constitución del Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida de Benalmádena, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga el 28 de marzo de 2014. Para garantizar la preceptiva actualización y correcto mantenimiento del indicado Registro resulta necesario reforzar los propios servicios con los que cuenta la Empresa Pública, a fin de conseguir una mayor calidad que redunde en una mayor agilidad y eficacia de cara a los ciudadanos. De igual forma la entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos del Sector Público obliga a las Sociedades Mercantiles de capital íntegramente municipal a que todas las contrataciones de obras, suministros o servicios se adecuen a las disposiciones contenidas en la misma, lo cual exige un esfuerzo y conocimientos adicionales. A ello hay que sumar la integración dentro del objeto social de Prowise de nuevos servicios y competencias, por lo que resulta evidente la necesidad de realizar un amplio abanico de licitaciones. Por último la ejecución de todas las funciones y tareas incluidas en el Objeto Social de esta Sociedad Municipal aconseja contar con la posibilidad de solicitar un asesoramiento puntual en aquellas cuestiones que así lo aconsejen.

→ Valor estimado del contrato 75.000 EUR.

#### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 60.500 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 50.000 EUR.

#### → Clasificación CPV

→ 79000000 - Servicios a empresas: legislación, mercadotecnia, asesoría, selección de personal, imprenta y seguridad.

#### → Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: La duración del contrato se contará a partir del día siguiente al de la formalización del contrato o desde la fecha fijada en el documento contractual.

#### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

#### Dirección Postal

→ España

### Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: El contrato podrá prorrogarse por un año más.

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Provisional

→ Importe 0 EUR.

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

#### Plazo de constitución

→

2 Año(s)

## Garantía Requerida Complementaria

→ Importe 0 EUR.

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar - no estar incurso en las prohibiciones de contratar previstas en el artículo 71 del LCSP

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - del empresario se acreditará de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 90 de la LCSP. La solvencia también podrá acreditarse por aquellos licitadores inscritos en el ROLECE mediante los datos acreditados en el referido Registro. No obstante, dado el objeto específico del contrato se establece como requisitos mínimos de solvencia los siguientes: - Ejecución de trabajos de apoyo a la gestión del Registro Público Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida en, al menos, un municipio o entidad del sector público en los últimos 3 años. - Ejecución de trabajos de apoyo al servicio de contratación pública en, al menos, un municipio o entidad pertenecientes al sector público en los últimos 3 años. La ejecución de estos trabajos se acreditará mediante certificados expedidos por los respectivos órganos contratantes o, en su defecto, por documento acreditativo de la existencia de los mismos. El licitador deberá acreditar el cumplimiento de ambos requisitos como condición de admisibilidad de la oferta.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - El volumen anual de negocios del licitador o candidato en el año 2023 deberá ser igual o superior a 25.000,00 euros. Umbral: 250 Periodo: 2023

## Plazo de Validez de la Oferta

→ Hasta el 25/04/2024

## Presentación de recursos

### Plazo de Presentación

→ Hasta el 30/04/2024 a las 10:53

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Donde se decía ' 12:36' ahora se dice ' 10:00'

→ [1] Donde se decía ' 10/04/2024' ahora se dice ' 29/04/2024'

ID 0000013043938 | UUID 2024-000398125 | SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 10 Apr 2024 11:49:13:774 CEST N.Serie  
156867617559896962105016185320974168357 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE  
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020